FORMATO DE ESTUDIO PREVIO

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN		
Plan Anual de Adquisiciones	**No. Plan de Adquisiciones**	2026
	Consecutivo	
Tipo de Presupuesto Asignado	Inversión	
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyo en el Anual de Adquisiciones	Asistencia y atención humanitaria para la rehabilitación y la recuperación de las condiciones de normalidad en el distrito de Barranquilla	
Código BPIN No.	2024080010037	
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN		
Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)	Enero/2026	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo :	FERNANDO RAFAEL FIORILLO ZAPATA	
Dependencia solicitante:	**OFICINA DE GESTION DEL RIESGO**	
Tipo de Contrato:	**Servicios Profesionales**	**Otro:**

3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (Decreto 1082 de 2015 SECCIÓN 2. SUBSECCIÓN 1. PLANEACIÓN Artículo 2.2.1.1.2.1.1.)	
3.1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación	En Colombia, es a partir de 1988 que se cuenta con una organización formal para la gestión integral del riesgo, cuando el "Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres" (SNPAD) fue organizado mediante la Ley 46 del 2 de noviembre y estructurado en el Decreto Extraordinario 919 del 1º de mayo de 1989. En la Constitución Política de 1991, además del estado de excepción por grave calamidad pública establecida en el art. 215, existen numerosas disposiciones que sustentan la responsabilidad del Estado en materia de gestión del riesgo de desastres. Se establece la misión del Estado de proteger la vida, honra y bienes de los particulares; garantizar un espectro de derechos individuales, sociales y colectivos; así como el principio de solidaridad, entre ellos el derecho a una vivienda digna, a un ambiente sano y al propio principio de solidaridad. Se destaca la educación para la formación en aspectos relacionados con protección del ambiente, también se consagran instrumentos específicos para proteger los derechos que puedan verse afectados o amenazados e insiste en la planificación del manejo y el Riesgo de desastres en la gestión pública aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar el desarrollo sostenible y la prevención y control de los factores de deterioro ambiental. En la ciudad de Barranquilla se adoptó el Plan de Gestión del Riesgo de Desastre del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla DEIP 2017-2032, mediante Decreto Distrital 0351 de 2018, como el instrumento de planificación que orienta la gestión del riesgo local, en la ciudad se presentan variados escenarios de riesgos; amenaza geológica en las laderas occidentales; inundaciones, por desbordamientos de los cuerpos de agua y de arroyos urbanos; amenazas por vendavales, originados en gran medida por la deforestación; los riesgos tecnológicos por la vocación industrial y portuaria de la ciudad y la creciente actividad económica con los consecuentes impactos negativos de estos escenarios, como son: población afectada, pérdidas materiales, particulares y colectivas, así como, las pérdidas de vidas humanas en el caso de los arroyos urbanos y las asociadas a los accidentes de origen tecnológicos, los daños a la infraestructura urbana y de servicios de la ciudad y los altos costos de recuperación que demanda. El Distrito de Barranquilla en pro de garantizar el cumplimiento de sus fines y la efectividad de los derechos fundamentales a la vida y a una vivienda digna para cada uno de los afectados por los distintos hechos de la naturaleza o casos fortuitos que sufre evidentemente la ciudad, ha implementado por medio de la Oficina de Gestión del riesgo como delegada de este Ente Territorial los procesos de la gestión del riesgo establecidos por la Ley 1523 de 2012, la constitución, y los planes de desarrollo nacional y distrital. Estos procesos, Análisis y evaluación del riesgo, Conocimiento del riesgo, Mitigación del riesgo, Prevención de riesgo, Reducción del riesgo, Preparación ante las emergencias, Manejo de desastres y recuperación post desastres se ejecutan a través de las siguientes funciones propias de la oficina: • Identificación, análisis, evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla. • Identificación y caracterización de los escenarios de riesgo. • Desarrollar y promover el proceso de la reducción del riesgo, compuesto por la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevos riesgos y la protección financiera. • Consolidar el proceso social de la gestión del riesgo a través de diferentes mecanismos de comunicación del riesgo. • Promover una mayor conciencia del riesgo en las comunidades. • formular estudios de riesgos. • Realizar campañas de comunicación masiva para promover la conciencia sobre el Riesgo

	de Desastres. • Brindar atención humanitaria y recuperar las condiciones de normalidad al presentarse emergencia y/o desastres. • Prestar atención psicológica y social en las comunidades. • Formar líderes institucionales y comunitarios en Gestión del Riesgo Con el fin de lograr el cumplimiento de dichos procesos se requiere la contratación **de CIENTO DOCE (112) profesionales** en distintas áreas a fin de apoyar a la oficina de GESTIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA en el desarrollo de las actividades del objeto a contratar, las cuales se encuentran encaminadas a la prestación de servicios profesionales en los PROCESOS Y ESTRATEGIAS de la gestión del riesgo, propias de la gestión misional de esta dependencia. Por lo anterior, los contratos derivados del presente estudio previo y necesarios para suplir la necesidad descrita, deberán garantizar la adecuada ejecución del proyecto toda vez que: • Se trata de unos servicios que no pueden ser prestados por personal de planta, ya que a pesar de que existe el mismo, no tiene la experticia o conocimiento especializado en la materia y por esta razón, es necesario contratar los servicios de quienes poseen conocimiento y experiencia en el tema. En este caso, es conveniente la suscripción de los respectivos contratos de prestación de servicios profesionales con el personal con el conocimiento y experiencia necesario, toda vez que el ejercicio de las profesiones liberales permiten un mayor conocimiento y experticia en el tema, por tener la posibilidad de conocer distintas experiencias en distintas entidades, de distintos niveles y con ello, un mayor bagaje en la tecnicidad de la contratación pública. Dichos profesionales deben contar con la idoneidad necesaria que permita alcanzar las metas propuestas de acuerdo con las políticas del sistema nacional para la gestión del riesgo. En concordancia con lo anterior, es importante resaltar la importancia de la presente contratación, toda vez que a través de la misma, se pretende cumplir con los indicadores y metas propuestas en el Plan de Desarrollo, Proyecto 21.3.4 ***"Asistencia y atención humanitaria para la rehabilitación y la recuperación de las condiciones de normalidad en el distrito de Barranquilla"*** incluido en el componente ***"ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL" y en el programa "GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES"*** del que se derivan un total de 5 proyectos dentro del plan de desarrollo 2024 – 2027 del Distrito de Barranquilla. Que, en el nuevo Plan de Desarrollo del Distrito Especial, Industrial y Portuario, 2024-2027, encontramos los siguientes programas: 1) Más Seguridad y Convivencia Ciudadana; 2) Espacio Público y Ambientes Urbanos; 3) Vivienda y Hábitat; 4) Salud; 5) Movilidad y Transporte; 6) Educación; 7) Medio Ambiente y Adaptación al Cambio Climático; 8) Deporte y Cultura; 9) Ciudad Emprendedora y Competitiva; y 10) Gestión Social 10) espacios públicos y ambientes urbanos. Que, dentro del programa de medio ambiente y adaptación al cambio climático se busca integrar medidas de reducción del riesgo de desastre y adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, por lo que se hace indispensable la contratación de los profesionales con la finalidad de que se ejecuten tales medidas. Por lo tanto, y acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el fin de satisfacer las necesidades y asegurar el cumplimiento de las metas del proyecto establecido, en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Barranquilla a otro nivel", se hace necesario contratar la prestación de servicios de profesionales en diferentes disciplinas que apoyen las diferentes actividades de asesoría, coordinación, estructuración, desarrollo y ejecución de las diversas fases de los procesos de la oficina de gestión del riesgo distrital dentro de la implementación de los procesos de la gestión del riesgo establecidos por la ley 1523 de 2012.
3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN	
3.2.1. Objeto contractual:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGOESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.**
3.2.2 Clasificación UNSPSC:	La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes: **ITEM** \| **Clasificación UNSPSC** \| **Clase** 1 \| 80111600 \| Servicio de personal temporal

3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual	• **ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR** La Alcaldía Distrital requiere contratar profesionales de reconocida experiencia e idoneidad para que estos evalúen, asesoren, conceptúen cobre la vulnerabilidad, amenaza, riesgo y/o el nivel afectación de cualquier índole a personas, bienes, infraestructura, con el fin de soportar la toma de decisiones por parte de la Alcaldía Distrital de Barranquilla frente a eventos físicos peligrosos de origen natural, antrópico, socio-natural tecnológico, bio-sanitario. El equipo interdisciplinario contratado deberá aportar su experiencia y conocimiento acumulado, teniendo en cuenta las diferentes disciplinas y perfiles en beneficio del cumplimiento oportuno y eficaz del objetivo general y especifico del contrato y coadyuvar para el alcance de las metas trazadas en el plan de desarrollo distrital. Además de proporcionar las herramientas y asistencia técnica requerida para el seguimiento a los asentamientos humanos situados en zonas de amenaza. La Prestación del Servicio deberá brindarse al interior de la Oficina de Gestión del riesgo y en toda la ciudad de Barranquilla cuando se requiera de trabajo de campo.
3.2.4 Autorizaciones, permisos y Licencias Requeridos para la Ejecución del Objeto Contractual.	N/A
3.2.5 Documentos técnicos para el desarrollo del proyecto:	N/A
3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	
3.3.1 Obligaciones del Contratista:	Debe cumplir con las siguientes actividades: ***Generales:*** 1. Efectuar el cargue de los documentos precontractuales a su cargo, en la plataforma SECOP II. 2. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 3. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. 4. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. 5. Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades. 6. Cumplir con el pago al sistema de seguridad social durante la ejecución del contrato. 7. Cumplir de buena fe el objeto contractual. 8. Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. 9. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del contrato, aun después de su terminación y cualquiera sea la causa de esta, en consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato no podrá divulgarla ni usarla en su propio beneficio o en el de un tercero 10. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato, y las demás específicas que seguidamente se relacionen en el presente estudio. 11. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General del Distrito y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria Distrital de Hacienda 12. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA. 13. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep 14. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato 15. Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor. 16. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de sus servicios. 17. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales 18. Deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones contenidas en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y Decreto reglamentario 1377 de 2013 de protección, confidencialidad de la información y uso adecuado de la misma acatando lo contemplado en la política de tratamiento de datos de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. 19. El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del presente contrato, en el término Máximo de 10 días contados a partir de su suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital." 20. El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aún cuando no se proponga al cobro. 21. El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aún cuando no se proponga al cobro.

	Obligaciones Específicas: **VER CUADRO ANEXO**
3.3.2. Obligaciones del Distrito de Barranquilla:	EL DISTRITO se obliga para con EL CONTRATISTA a lo siguiente: 1. Obrar de buena fe en el desarrollo del Contrato. 2. Cancelar a EL CONTRATISTA en la forma y términos establecidos en el contrato. 3. Suministrar oportunamente la información que requiere EL CONTRATISTA para el cumplimento de sus obligaciones contractuales. 4. Realizar la supervisión del contrato, de conformidad con o dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Distrito de Barranquilla. 5. Coordinar con la debida antelación suficiente, las actividades requeridas.
3.4 Modalidad de selección, justificación y fundamentos jurídicos.	Conforme a lo señalado en el Articulo 2 numeral 4 Literal h de la Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales. El presente, se enmarca en un contrato de prestación de servicios profesionales, lo cual justifica su contratación directa.
3.5 Valor Estimado del Contrato y Justificación del Mismo	El valor estimado de la presente contratación es de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOSM/L ($ 4.827.000.000)** incluidos los tributos y obligaciones que se encuentran en cabeza del contratista.

Ítem	Capítulo/ Artículo	Descripción del Capítulo/Artículo	Dep	Tipo Fuente	Valor
1	2.3.2.02.02.009	ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA PARA LA REHABILITACIÓN	25	**ICLD**	**$ 4.827.000.000**
					$ 4.827.000.000

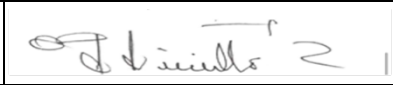
3.5.1 Certificado de disponibilidad Presupuestal	La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número:	202600508
Valor:	**$ 5.076.000.000**
Autorizados por	Jefe Oficina de Presupuesto

3.5.2 Variables consideradas para calcular el presupuesto oficial:	Las variables que se consideraron para calcular el presupuesto oficial de esta contratación son las siguientes: Análisis del sector, de conformidad con lo exigido en el Decreto 1082 de 2015.
3.5.3. Forma de pago:	El DISTRITO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: Pagos parciales mensuales, **DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ANEXO**. Cada pago debe estar precedido por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. Los pagos se realizarán dentro de los plazos establecidos en las normas legales vigentes y de conformidad con el PAC del Distrito de Barranquilla.
3.6 . CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE	
3.6.1 Requisitos Habilitantes. Para este proceso, los requisitos habilitantes, que se exigirán serán los siguientes:	

3.6.1.1 Capacidad Jurídica	• Carta de presentación de la propuesta . • Copia de cedula de ciudadanía • Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales. • Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT). • Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en la plataforma del SIGEP • Declaración Juramentada de Bienes y Rentas de la plataforma del SIGEP • Certificaciones de estudios • Constancias de experiencia laboral directamente relacionada con el área de que se trate • Libreta militar (Si aplica) • Tarjeta profesional • Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. • Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. • Certificado de inexistencia de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional • Examen médico ocupacional (Decreto 0723 de 2013) • Certificación bancaria • Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional Nota: La información solicitada en el presente ítem debe ser cargada en el SECOP II, dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación del proceso.
3.6.1.2 Experiencia	Ver cuadro anexo
3.6.1.3 Capacidad Financiera	N/A
3.6.1.4. Capacidad Organizacional	N/A
3.6.2. Factores de Evaluación	N/A
3.6.3 Reglas de desempate de Ofertas	N/A
3.7 Análisis de riesgos y forma de mitigarlo.	El Distrito de Barranquilla, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. Del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. **VER ANEXO A. MATRIZ DE RIEGOS.**
3.8 Garantías:	De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015: En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos. Atendiendo al tipo de servicio prestado por cada uno de los profesionales corresponde al ejercicio personal de una profesión liberal y, que el cumplimiento de las obligaciones contractuales es objeto de control por parte del supervisor, previo al pago de los respectivos honorarios, la presente contratación no requerirá la necesidad de otorgamiento de garantías.
3.9. Interventoría o Supervisión:	Nombre del funcionario: **SIDDYS YOLETH AGUIRRE CARRASCAL** Identificación del funcionario: **22.733.797** Cargo: **ASESOR** Dependencia: **OFICINA GESTION DEL RIESGO- CODIGO 105- GRADO 02**
3.9.1 Necesidad de contar con Interventoría cuando los contratos superen la menor cuantía	N/A
3.10 Plazo de Ejecución del Contrato	**VER CUADRO ANEXO.**
3.11 Liquidación del Contrato	Conforme al artículo 217 del Decreto 019 de 2012, no se requiere de liquidación en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. No obstante, si ocurre alguna situación de terminación anormal del contrato se procederá de conformidad con la Ley 1150 de 2007, a su terminación en los términos allí previstos.

FORMATO DE ESTUDIO PREVIO

3.12 Sometimiento a un acuerdo comercial.	N/A
3.13 Constancia del cumplimiento del deber de análisis de las entidades estatales	Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.
FIRMA:	
NOMBRE:	**FERNANDO RAFAEL FIORILLO ZAPATA**
CARGO:	**JEFE OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO**

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

El Distrito de Barranquilla, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Ejecución	Financieros	Incumplimiento o retrasos en el pago, por parte de la Entidad Estatal, que no se encuentran dentro de los términos establecidos en el contrato.	1. Retrasos en el desarrollo de las actividades de los contratistas. 2. Afectación financiera del contrato. 3. Abandono de los puestos o sitios de	2	4	6	Alto	Entidad Estatal/Contratista	1. Revisión constante de los trámites de pago, en donde se atiendan las observaciones a las actas y/o cuentas, soportes y anexos de pago. 2. Reuniones con las partes	1	2	3	Bajo	Sí	Entidad Estatal/Contratista	Desde el inicio de ejecución del contrato.	Al terminar la ejecución del contrato.	Seguimiento de las evidencias de pagos.	De acuerdo con la forma de pago pactada en el contrato
2	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidentes laborales, muerte, lesiones, incidentes y/o daños a la integridad física, mental o moral que sufra el contratista durante la ejecución del contrato.	1. Retrasos en la ejecución del contrato y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Posible suspensión/terminación	1	4	5	Medio	Supervisor	1. Establecer y hacer seguimiento a los protocolos de seguridad ocupacional en el desarrollo de las actividades del contrato. 2. Cumplir las políticas de seguridad	1	1	2	Bajo	Sí	Contratista/Supervisor	Desde el inicio de ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Seguimiento de protocolos, procedimientos de seguridad.	Mensual
3	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Retiro temporal o permanente del prestador del servicio sin justa causa durante la ejecución del contrato.	1. Retrasos en la ejecución del contrato.2. Posible suspensión o cesión del contrato.	2	2	4	Bajo	Contratista	1. Establecer un plan de contingencia para que el contrato pueda ser cedido/suspendido/terminado conforme particularidades de la situación.2. De ser posible, gestionar	1	1	2	Bajo	Sí	Entidad Estatal	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y	A la terminación de la ejecución del contrato.	Verificación del cumplimiento contractual.	Diaria

Versión 001
Fecha de aprobación: 23/09/2021

9	8	7	6	5	4
General	General	General	General	General	General
Externo	Externo	Externo	Interno	Interno	Interno
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Planeación	Contratación
Tecnológicos	Sociales/Políticos	Sociales/Políticos	Sociales/Políticos	Operacionales	Operacionales
Fallas o errores en los sistemas de comunicación de voz y datos.	Emergencias sanitarias consecuencias de epidemias o pandemias	Deficiente implementación de protocolos de bioseguridad para el COVID-19 y/o falta de elementos de protección personal EPP que generen el contagio del virus entre el personal del proyecto en la ejecución de sus actividades.	No aplicación durante la ejecución del contrato de las políticas públicas de la Entidad Estatal contratante, de otras Entidad Estatales o del Gobierno establecidas en los documentos del proceso de contratación.	Demoras en trámites precontractuales, por falta disponibilidad presupuestal, por no presentación a tiempo del estudio previo, entre otros factores.	Desistimiento sin justa causa por parte del contratista para la legalización del contrato.
1. Deficiente comunicación entre las partes interesadas.2. Retrasos en la ejecución del contrato.	1. Retrasos en la ejecución del contrato. 2. Posible suspensión del contrato. 3. Incumplimiento parcial o total del	1. Aparición o nuevos brotes virus Covid-19. 2. Retrasos en la ejecución del contrato.	1. Incumplimiento de los fines institucionales.2. Aplicación de garantías en los casos que aplique.	1. No suscripción del contrato. 2. No se satisfacen las necesidades de la Entidad Estatal.	Retrasos en el proceso de contratación.
1	3	2	1	3	1
4	4	3	2	3	2
5	7	5	3	6	3
Medio	Alto	Medio	Bajo	Alto	Bajo
Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal/Contratista	Contratista	Entidad Estatal	Contratista
Requerir el soporte técnico correspondiente de los sistemas de comunicación.	1. Implementar todos los controles de bioseguridad necesarios establecidos por las autoridades. 2. En caso crítico se puede optar por la suspensión de las actividades para	1. Exigir y verificar el cumplimiento del suministro y disponibilidad de los elementos de protección personal para cumplir con los protocolos de bioseguridad conforme con la	Revisar que los documentos del proceso de contratación estén alineados con los objetivos de las política pública de la Entidad Estatal contratante, otras Entidad Estatales	1. Estimación adecuada de las necesidades de la Entidad, a través del análisis de conveniencia y oportunidad, especialmente en los temas técnicos y financieros, los	1. Establecer plazos claros para el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. 2. Requerir continuamente al
1	2	2	1	1	1
2	2	2	1	1	1
3	4	4	2	2	2
Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Sí	Sí	Sí	Sí	No	No
Supervisor	Contratista/Supervisor	Contratista/Supervisor	Contratista/Supervisor	Entidad Estatal	Entidad Estatal
Desde el inicio de ejecución del contrato.	Cuando se presente el evento.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	Desde el inicio del plazo de ejecución del contrato	A partir de la etapa de planeación.
A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Hasta la finalización del plazo de ejecución	Una vez se legalice contrato.
Verificación periódica de los sistemas o medios de información para el	Seguimiento al cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas	Respetar todos los protocolos de bioseguridad y realizar estricto control	Seguimientos periódicos de verificación sobre el cumplimiento de	Control de tiempos, calidad y completitud de estudios previos y	Seguimiento a la legalización y perfeccionamiento del contrato por
Permanente	Permanente	Diaria	Permanente	Durante etapa de planeación	En hito(s) de la contratación

FORMATO DE ESTUDIO PREVIO

CUADRO ANEXO

FORMATO DE ESTUDIO PREVIO

ITEM	CANT	OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR POR CADA PROFESIONAL	Experiencia Mínima Especifica	Plazo	Forma de pago	Valor Contrato
1.	**1.**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 7. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.	Acreditar título profesional en contaduría, y un mínimo de dieciocho (18) meses de experiencia profesional.	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP II	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000**).	**$18.000.000**
2.	**1.**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo desde la psicología 2. Apoyar en la preparación del personal de la Comisión de Atención Psicológica del Distrito para atender a población vulnerable cuando se presenten emergencias de tipo catastróficos de origen natural o humana no intencional. 3. Realizar asistencia psicológica y atención humanitaria a la comunidad afectada por situaciones de riesgo, emergencias y calamidades en el Distrito	Acreditar título profesional en psicología, y un mínimo de veinticuatro (24) meses de experiencia profesional.	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **TRES MILLONES**	

		de Barranquilla 4. Promover la recuperación y fortalecer la resiliencia de las comunidades locales para hacer frente a futuros desafíos. 5. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 6. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 7. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 8. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.			**QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)**	
3	**1**	1. Asesorar a la oficina de Gestión del Riesgo Distrital en el desarrollo y puesta en marcha de herramientas de comunicación y circulación interna de la información institucional. 2. Asesorar en la definición del tipo, contenido y medio de la información correspondiente a cada área de trabajo que deba circular internamente en la Oficina de Gestión del Riesgo, de acuerdo con los lineamientos de la secretaria de Comunicaciones Distrital 3. Apoyar en las entregas de ayudas humanitarias. 4. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 5. Prestar apoyo en la recolección de evidencias en las entregas de ayudas humanitarias. 6. Apoyar en la planificación y evaluación del	Acreditar título profesional en comunicación social y un mínimo de doce (12) meses de experiencia relacionada como periodista y ocho (08) meses de experiencia como asesor en la ley 1523 de 2012	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)**	**$24.0000.000.**

		simulacro nacional. 7. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. 8. Generar material infográfico para apoyar la difusión de la gestión de la dependencia, cuando sea solicitado 9. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
4	**1.**	1. Asesorar en las actividades correspondientes a la ejecución de los planes, programas y proyectos de la gestión del riesgo 2. Asesorar en el seguimiento e inspecciones a infraestructuras en condiciones de amenaza por inundación y/o deslizamiento causado por remoción en masa a través de vistas e informes técnicos a lo largo del territorio distrital 3. Verificar los bienes inmuebles que mediante solicitud de parte pretendan ser exonerados de los impuestos prediales y de valorización. 4. Elaborar informes técnicos de seguimiento, observación, evaluación en zonas de amenaza como referencia para la toma de decisiones frente a las obras de mitigación, estudios y mejoramiento ambiental-social 5. Asesorar en el desarrollo de programas de capacitación sobre gestión del riesgo al equipo que integra la Oficina de Gestión del Riesgo y a la comunidad 6. Asesorar en la evaluación técnica sobre reparación y reconstrucción de edificaciones afectadas por amenazas. 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de	Acreditar título profesional en ingeniería civil y un mínimo de veintiocho (28) meses de experiencia profesional.	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000).**	**$24.0000.000.**

		riesgo. 8. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 9. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 10. Apoyar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
5	**1**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.	Acreditar título profesional en Ingeniería Industrial mínimo veintiocho (28) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000).**	**$24.0000.000.**

		10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
6	**3**	1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición. 2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías. 3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo 4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo. 5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo. 6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 11. Revisar aspectos o componente jurídico y normativo de proyectos e informes técnicos 12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los diversos procesos de la gestión del Riesgo. 13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y	Acreditar título profesional en derecho y un mínimo de veintiocho (28) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000).**	**$24.0000.000.**

		terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias. 14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres. 15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. 16. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. 17. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
7	**6**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional.	Acreditar título profesional en el área administrativa, contaduría negocios internacionales, arquitectura y/o ingeniería y un mínimo de veintiocho (28) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000).**	**$24.0000.000.**

		9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
8	**1**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y	Acreditar postgrado, título profesional en administración y un mínimo de veinte (20) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000).**	**$24.0000.000.**

		visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
9	**1**	1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición. 2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías. 3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo 4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo. 5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo. 6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 11. Revisar aspectos o componente jurídico normativo de proyectos e informes técnicos 12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los diversos procesos de la gestión del Riesgo. 13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias.	Acreditar título profesional en derecho, y un mínimo de treinta (30) meses de experiencia profesional.	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)**	**$27.0000.000.**

		14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres. 15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. 16. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. 17. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
10	**1**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos,	Acreditar título profesional en áreas administrativas y un mínimo de treinta (30) meses de experiencia profesional.	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)**	**$27.0000.000.**

		reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
11	**1**	1. Asesorar a la oficina de Gestión del Riesgo Distrital en el desarrollo y puesta en marcha de herramientas de comunicación y circulación interna de la información institucional. 2. Asesorar en la definición del tipo, contenido y medio de la información correspondiente a cada área de trabajo que deba circular internamente en la Oficina de Gestión del Riesgo, de acuerdo con los lineamientos de la secretaria de Comunicaciones Distrital 3. Apoyar en las entregas de ayudas humanitarias. 4. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 5. Prestar apoyo en la recolección de evidencias en las entregas de ayudas humanitarias. 6. Apoyar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 7. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. 8. Generar material infográfico para apoyar la difusión de la gestión de la dependencia, cuando sea solicitado 9. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la	Acreditar título profesional en comunicación social y un mínimo de treinta (30) meses de experiencia profesional.	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)**	**$27.0000.000.**

		misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
12	**1**	1. Asesorar en las actividades correspondientes a la ejecución de los planes, programas y proyectos de la gestión del riesgo 2. Asesorar en el seguimiento e inspecciones a infraestructuras en condiciones de amenaza por inundación y/o deslizamiento causado por remoción en masa a través de vistas e informes técnicos a lo largo del territorio distrital 3. Verificar los bienes inmuebles que mediante solicitud de parte pretendan ser exonerados de los impuestos prediales y de valorización. 4. Elaborar informes técnicos de seguimiento, observación, evaluación en zonas de amenaza como referencia para la toma de decisiones frente a las obras de mitigación, estudios y mejoramiento ambiental-social 5. Asesorar en el desarrollo de programas de capacitación sobre gestión del riesgo al equipo que integra la Oficina de Gestión del Riesgo y a la comunidad 6. Asesorar en la evaluación técnica sobre reparación y reconstrucción de edificaciones afectadas por amenazas. 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 9. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 10. Apoyar en la planificación y evaluación	Acreditar título profesional en ingeniería civil y un mínimo de treinta (30) meses de experiencia profesional.	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)**	**$27.0000.000.**

		del simulacro nacional 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgode Desastres.				
13	**10**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la	Acreditar título profesional en áreas administrativa, arquitectura, ingeniería, finanzas y relaciones internacionales y un mínimo de treinta y cuatro (34) meses de experiencia profesional.	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**	**$30.000.000**

		misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
14	**7**	1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición. 2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías. 3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo 4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo. 5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo. 6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 11. Revisar aspectos o componente jurídico normativo de proyectos e informes técnicos 12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los diversos procesos de la gestión del	Acreditar título profesional en derecho y un mínimo de treinta y cuatro (34) meses de experiencia profesional.	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**	**$30.000.000**

		Riesgo. 13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias. 14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres. 15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. 16. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. 17. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
15	**1**	1. Apoyar en Soporte tecnológico a todos los líderes de los diferentes procesos de la Oficina de Gestión del Riesgo. 2. Diseñar, desarrollar e implementar herramientas tecnológicas como apoyo a las labores propias de cada equipo de trabajo en los diferentes procesos de la OGR. 3. Diseño, desarrollo e implementación anualmente de los libros digitales de la OGR (Consecutivos OGR, Libro de Informes técnicos, Libro Actas de subsidios de Arriendo, entre otras), administración y supervisión de los mismos. 4. Planificación y ejecución de Proyecto BANCO DE DATOS OGR, el cual se encuentra en etapa de implementación y	Acreditar título profesional en ingeniería de sistema y un mínimo de treinta y cuatro (34) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**	**$30.000.000**

		pruebas. 5. Inscripción de damnificados en la plataforma del RUNDA de la UNGRD. 6. Participar del equipo del Proyecto CENSO DIGITAL, actualmente se encuentra para dar inicio de su etapa de pruebas. 7. Administración de las Bases de Datos de los Censos EDAN, año 2022, 2023, 2024, 2025, 2026 8. los diferentes líderes de los procesos. 9. Brindar apoyo en la entrega de información necesaria de los damnificados al equipo jurídico de la OGR, para la respuesta de peticiones. 10. Elaborar formatos para la oficina y validación de información. 11. Recopilación, análisis y ajustes de datos estadísticos. 12. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión.				
16	**2**	1. Creación de campañas de comunicación masiva para promover la conciencia de riesgos de desastres. 2. Diseño básico de piezas informativas. 3. Redacción de boletín interno (temáticos e informativos). 4. Redacción de comunicados internos y externos. 5. Apoyo logístico a eventos, reuniones, etc. 6. Creación de Podcasts. 7. Manejo de página de Instagram, apoyo en canal de YouTube y cuenta de Facebook.	Acreditar título profesional en comunicación social y un mínimo de treinta y cuatro (34) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**	**$30.000.000**

		8. Apoyar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 9. Apoyar en las entregas de ayudas humanitarias. 10. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo. 11. Prestar apoyo en la recolección de evidencias en las entregas de ayudas humanitarias. 12. Apoyar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 13. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada.				

17	**2**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.	Acreditar título profesional en contaduria y un mínimo de treinta y cuatro (34) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**	**$30.000.000**
18	**1**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo desde la psicología 2. Apoyar en la preparación del personal de la Comisión de Atención Psicológica del Distrito para atender a población vulnerable cuando se presenten	Acreditar título profesional en psicología y un	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**, cuatro (04)	**$30.000.000**

		emergencias de tipo catastróficos de origen natural o humana no intencional. 3. Acompañamiento en las Campañas de educación para la prevención y atención de riesgo de desastre. 4. Realizar asistencia psicológica y atención humanitaria a la comunidad afectada por situaciones de riesgo, emergencias y calamidades en el Distrito de Barranquilla 5. Promover la recuperación y fortalecer la resiliencia de las comunidades locales para hacer frente a futuros desafíos 6. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes. 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 11. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada.	mínimo de treinta y cuatro (34) meses de experiencia profesional		Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**	
19	**2**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y	Acreditar título profesional en quimica y farmacia y/o quimico y un mínimo de treinta y cuatro (34) meses de experiencia	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de	**$30.000.000**

		novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Identificar, coordinar e implementar programas que eviten incidentes con materiales químicos potencialmente peligroso, derrame de sustancias o cualquier elemento que requiera respuesta sanitaria con la finalidad de evitar riesgos tecnológicos. 12. Participar de la correcta gestión derrame insumos de salud, medicamentos necesarios ante la respuesta de un desastre asegurando su disponibilidad 13. Capacitar y asesorar antes emergencias con residuos químicos, o uso de medicamentos 14. Promover la salud pública en el contexto de la gestión de riesgos 15. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión	profesional	plataforma SECOP	**CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**	

		y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 16. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
20	**1**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Adelantar revisiones de documentos técnicos, estudios y proyectos normativos sectoriales en los cuales se requiera verificar la adecuada inclusión de las variables y condicionantes ambientales,	Acreditar título profesional en ingeniería ambiental y un mínimo de treinta y seis (36) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS PESOS ($5.500.000)**	**$33.000.000**

		que procuren el desarrollo sostenible de los recursos naturales. 12. Apoyar la elaboración de conceptos técnicos referentes a leyes, decretos, resoluciones, acuerdos, actos administrativos, o proyectos normativos, entre otros, en materia ambiental con incidencia en las actividades de la gestión del riesgo. 13. Identificar, investigar, solicitar, analizar y consolidar la información sectorial requerida para la toma de decisiones de las autoridades ambientales en materia de gestión del riesgo. 14. Brindar asesoría técnica especializada mediante conceptos, informes, recomendaciones en relación con los asuntos ambientales prioritarios y estratégicos inherentes al desarrollo de la gestión del riesgo. 15. Asistir y apoyar técnicamente los espacios interinstitucionales de discusión, en coordinación con las entidades adscritas del sector, para encontrar alternativas de solución a las problemáticas ambientales relacionadas con la gestión del riesgo. 16. Convocar a los actores claves para la discusión y concertación de las estrategias que faciliten la aplicación de los principios de sostenibilidad sectorial y promuevan el desarrollo ambientalmente responsable en la gestión del riesgo. 17. Participar activamente y aportar técnicamente en los escenarios institucionales establecidos por el comité de gestión del riesgo, que contribuyan a mejorar el desempeño ambiental y social. 18. Acompañar y prestar asistencia técnica a				

		los profesionales responsables de la oficina de gestión del riesgo en cuanto al seguimiento y la evaluación de los diferentes planes de Acción. 19. Revisar de manera rutinaria y oportuna los informes de gestión en cuanto sea requerido por parte del jefe de oficina de gestión del riesgo. 20. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
21	**5**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del	Acreditar título profesional en áreas administrativa, arquitectura, ingeniería, finanzas y relaciones internacionales y un mínimo de treinta y ocho (38) meses de experiencia profesional.	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)**	**$36.000.000**

		Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
22	**2**	1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición. 2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías. 3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo 4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo. 5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo. 6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 11. Revisar aspectos o componente jurídico normativo de proyectos e informes técnicos 12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los	Acreditar título profesional en derecho y un mínimo de treinta y ocho (38) meses de experiencia profesional.	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)**	**$36.000.000**

		diversos procesos de la gestión del Riesgo. 13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias. 14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres. 15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. 16. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
23	**1**	1. Apoyar en Soporte tecnológico a todos los líderes de los diferentes procesos de la Oficina de Gestión del Riesgo. 2. Diseñar, desarrollar e implementar herramientas tecnológicas como apoyo a las labores propias de cada equipo de trabajo en los diferentes procesos de la OGR. 3. Diseño, desarrollo e implementación anualmente de los libros digitales de la OGR (Consecutivos OGR, Libro de Informes técnicos, Libro Actas de subsidios de Arriendo, entre otras), administración y supervisión de los mismos. 4. Planificación y ejecución de Proyecto BANCO DE DATOS OGR, el cual se	Acreditar título profesional en ingeniería de sistemas y un mínimo de treinta y ocho (38) meses de experiencia profesional.	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)**	**$36.000.000**

		encuentra en etapa de implementación y pruebas. 5. Inscripción de damnificados en la plataforma del RUNDA de la UNGRD. 6. Participar del equipo del Proyecto CENSO DIGITAL, actualmente se encuentra para dar inicio de su etapa de pruebas. 7. Administración de las Bases de Datos de los Censos EDAN, año 2022, 2023, 2024,2025 y 2026. 8. Diseño y creación de Formularios digitales para captura de información en los diferentes eventos propios de la OGR. 9. Validación en las diferentes plataformas del gobierno nacional de los datos correspondiente a las Bases de Datos EDAN. 10. Construir bases de datos con la información necesaria. 11. Asesorar en la búsqueda, recopilación y análisis de información a los diferentes líderes de los procesos. 12. Brindar apoyo en la entrega de información necesaria de los damnificados al equipo jurídico de la OGR, para la respuesta de peticiones. 13. Elaborar formatos para la oficina y validación de información. 14. Recopilación, análisis y ajustes de datos estadísticos. 15. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión.				
24	**1**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor	Acreditar título profesional en contaduría y un mínimo de treinta y	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **SEIS**	**$36.000.000**

		distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.	ocho (38) meses de experiencia profesional	contrato en la plataforma SECOP	**MILLONES DE PESOS ($6.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)**	
25	**1**	1 Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2 Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3 Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de	Acreditar título profesional en contaduría y un mínimo cuarenta (40) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del	**$39.000.000**

		estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4 Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5 Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6 Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7 Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8 Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9 Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10 Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11 Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.			mes de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000)**	
26	**3**	1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición. 2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías. 3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo 4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo.	Acreditar título profesional en derecho y un mínimo de cuarenta y dos (42) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de	**$42.000.000**

		5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo. 6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 11. Revisar aspectos o componente jurídico normativo de proyectos e informes técnicos 12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los diversos procesos de la gestión del Riesgo. 13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias. 14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres. 15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. 16. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. 17. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.			**SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000)**	

27	**2**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.	Acreditar título profesional en áreas administrativa, arquitectura, ingeniería, finanzas y relaciones internacionales y un mínimo de cuarenta y dos (42) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000)**	**$42.000.000**
28	**1**	1. Creación de campañas de comunicación masiva para promover la conciencia de riesgos de desastres.	Acreditar título profesional en	Hasta día el treinta	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **SIETE**	**$45.000.000**

		2. Diseño básico de piezas informativas. 3. Redacción de boletín interno (temáticos e informativos). 4. Redacción de comunicados internos y externos. 5. Apoyo logístico a eventos, reuniones, etc. 6. Creación de Podcasts. 7. Manejo de página de Instagram, apoyo en canal de YouTube y cuenta de Facebook. 8. Apoyar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 9. Apoyar en las entregas de ayudas humanitarias. 10. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo. 11. Prestar apoyo en la recolección de evidencias en las entregas de ayudas humanitarias. 12. Apoyar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada.	comunicación social y un mínimo de cuarenta y seis (46) meses de experiencia profesional	(30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	**MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000)**	
29	**1**	1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición. 2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías. 3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo 4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital	Acreditar título profesional en derecho y un mínimo de cuarenta y seis (46) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000)** y	**$45.000.000**

		para la gestión del riesgo. 5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo. 6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 11. Revisar aspectos o componente jurídico normativo de proyectos e informes técnicos 12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los diversos procesos de la gestión del Riesgo. 13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias. 14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres. 15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. 16. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. 17. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión			un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000)**	

		del Riesgo de Desastres.				
30	**4**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.	Acreditar título profesional en áreas administrativa, arquitectura, ingeniería, finanzas y relaciones internacionales y un mínimo de cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)**y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)**	**$48.000.000**

31	**2**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.	Acreditar título profesional en contaduría y un mínimo de cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)**y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)**	**$48.000.000**
32	**2**	1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición. 2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de	Acreditar título profesional en derecho y un	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **OCHO**	**$48.000.000**

		control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías. 3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo 4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo. 5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo. 6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 11. Revisar aspectos o componente jurídico normativo de proyectos e informes técnicos 12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los diversos procesos de la gestión del Riesgo. 13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias. 14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres. 15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de	mínimo de cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional	contrato en la plataforma SECOP	**MILLONES DE PESOS ($8.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)**	

		conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. 16. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. 17. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
33	**1**	1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición. 2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías. 3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo 4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo. 5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo. 6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 11. Revisar aspectos o componente jurídico normativo de proyectos e informes técnicos 12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los	Acreditar postgrado, título profesional en derecho y un mínimo de cuarenta y dos meses (42) de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)**	**$48.000.000**

		diversos procesos de la gestión del Riesgo. 13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias. 14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres. 15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. 16. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. 17. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
34	**3**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo desde la psicología 2. Apoyar en la preparación del personal de la Comisión de Atención Psicológica del Distrito para atender a población vulnerable cuando se presenten emergencias de tipo catastróficos de origen natural o humana no intencional. 3. Acompañamiento en las Campañas de educación para la prevención y atención de riesgo de desastre. 4. Realizar asistencia psicológica y atención humanitaria a la comunidad afectada por situaciones de riesgo, emergencias y calamidades en el Distrito de Barranquilla 5. Promover la recuperación y fortalecer la resiliencia de las comunidades locales	Acreditar título profesional en psicología y/o trabajo social un mínimo de cuarenta y ocho meses (48) de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)**	**$48.000.000**

		para hacer frente a futuros desafíos 6. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes. 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 11. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 12. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
35	**7**	1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición. 2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías. 3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo 4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo. 5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo. 6. Capacitar a la comunidad en los aspectos	Acreditar postgrado, título profesional en derecho y un mínimo de cincuenta (50) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**	**$60.000.000**

		legales que regulan la Gestión del Riesgo 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 11. Revisar aspectos o componente jurídico normativo de proyectos e informes técnicos 12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los diversos procesos de la gestión del Riesgo. 13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias. 14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres. 15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. 16. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. 17. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
36	**2**	1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición. 2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento				

		de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías. 3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo 4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo. 5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo. 6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 11. Revisar aspectos o componente jurídico normativo de proyectos e informes técnicos 12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los diversos procesos de la gestión del Riesgo. 13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias. 14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres. 15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la	Acreditar título profesional en derecho y un mínimo de setenta y dos (72) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**	**$60.000.000**

		reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. 16. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. 17. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
37	**6**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad	Acreditar postgrado, título profesional en contaduría y un mínimo de cincuenta meses (50) de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**	**$60.000.000**

		realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
38	**2**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión	Acreditar título profesional en contaduría y un mínimo de setenta y dos meses (72) de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**	**$60.000.000**

		del Riesgo de Desastres.				
39	**7**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.	Acreditar postgrado, título profesional en áreas administrativa, arquitectura, ingeniería, finanzas y relaciones internacionales y un mínimo de cincuenta meses (50) de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**	**$60.000.000**

40	**6**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 11. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.	Acreditar postgrado, título profesional en áreas administrativa, arquitectura, ingeniería, finanzas y relaciones internacionales y un mínimo de setenta y dos (72) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**	**$60.000.000**
41	**2**	1. Apoyar en Soporte tecnológico a todos los líderes de los diferentes procesos de la Oficina de Gestión del Riesgo.	Acreditar postgrado, título profesional en ingenieria de sistemas y un			**$60.000.000**

		2. Diseñar, desarrollar e implementar herramientas tecnológicas como apoyo a las labores propias de cada equipo de trabajo en los diferentes procesos de la OGR. 3. Diseño, desarrollo e implementación anualmente de los libros digitales de la OGR (Consecutivos OGR, Libro de Informes técnicos, Libro Actas de subsidios de Arriendo, entre otras), administración y supervisión de los mismos. 4. Planificación y ejecución de Proyecto BANCO DE DATOS OGR, el cual se encuentra en etapa de implementación y pruebas. 5. Inscripción de damnificados en la plataforma del RUNDA de la UNGRD. 6. Participar del equipo del Proyecto CENSO DIGITAL, actualmente se encuentra para dar inicio de su etapa de pruebas. 7. Administración de las Bases de Datos de los Censos EDAN, año 2022, 2023, 2024,2025 y 2026. 8. Diseño y creación de Formularios digitales para captura de información en los diferentes eventos propios de la OGR. 9. Validación en las diferentes plataformas del gobierno nacional de los datos correspondiente a las Bases de Datos EDAN. 10. Construir bases de datos con la información necesaria. 11. Asesorar en la búsqueda, recopilación y análisis de información a los diferentes líderes de los procesos. 12. Brindar apoyo en la entrega de	mínimo de cincuenta (50) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**	

		información necesaria de los damnificados al equipo jurídico de la OGR, para la respuesta de peticiones. 13. Elaborar formatos para la oficina y validación de información. 14. Recopilación, análisis y ajustes de datos estadísticos. 15. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión.				
42	**1**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo desde la psicología 2. Apoyar en la preparación del personal de la Comisión de Atención Psicológica del Distrito para atender a población vulnerable cuando se presenten emergencias de tipo catastróficos de origen natural o humana no intencional. 3. Acompañamiento en las Campañas de educación para la prevención y atención de riesgo de desastre. 4. Realizar asistencia psicológica y atención humanitaria a la comunidad afectada por situaciones de riesgo, emergencias y calamidades en el Distrito de Barranquilla 5. Promover la recuperación y fortalecer la resiliencia de las comunidades locales para hacer frente a futuros desafíos 6. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes. 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional	Acreditar título profesional en psicología y/o trabajo social y un mínimo de setenta y dos (72) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**	**$60.000.000**

		10. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 11. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 12. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
43	**1**	1. Creación de campañas de comunicación masiva para promover la conciencia de riesgos de desastres. 2. Diseño básico de piezas informativas. 3. Redacción de boletín interno (temáticos e informativos). 4. Redacción de comunicados internos y externos. 5. Apoyo logístico a eventos, reuniones, etc. 6. Creación de Podcasts. 7. Manejo de página de Instagram, apoyo en canal de YouTube y cuenta de Facebook. 8. Apoyar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 9. Apoyar en las entregas de ayudas humanitarias. 10. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo. 11. Prestar apoyo en la recolección de	Acreditar título profesional en comunicacion social y un mínimo de setenta y dos (72) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**	**$60.000.000**

		evidencias en las entregas de ayudas humanitarias. 12. Apoyar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 13. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada.				
44	**1**	1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición 2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías, 3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo 4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo. 5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo. 6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 11. Revisar aspectos o componente jurídico y normativo de proyectos e informes técnicos 12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los diversos procesos de la gestión del Riesgo. 13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias.	Acreditar postgrado, título profesional en derecho y un mínimo de setenta y dos (72) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)**, y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)**.	**$72.000.000**

		14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres. 15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres 16. Revisar las proyecciones y asesorar al Jefe de oficina. 17. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. 18. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				
45	**1**	1. Creación de campañas de comunicación masiva para promover la conciencia de riesgos de desastres. 2. Diseño básico de piezas informativas. 3. Redacción de boletín interno (temáticos e informativos). 4. Redacción de comunicados internos y externos. 5. Apoyo logístico a eventos, reuniones, etc. 6. Creación de Podcasts. 7. Manejo de página de Instagram, apoyo en canal de YouTube y cuenta de Facebook. 8. Apoyar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 9. Apoyar en las entregas de ayudas humanitarias.	Acreditar postgrado, título profesional en comunicacion social y un mínimo de noventa y seis (96) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000),** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000)**	**$78.000.000**

		10. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo. 11. Prestar apoyo en la recolección de evidencias en las entregas de ayudas humanitarias. 12. Apoyar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 13. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada.				
46	**1**	1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición 2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías, 3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo 4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo. 5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo. 6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo 7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional 10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias. 11. Revisar aspectos o componente jurídico y normativo de proyectos e informes técnicos 12. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias. 13. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del	Acreditar postgrado, título profesional en derecho y un mínimo de noventa y seis (96) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000),** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000)**	**$78.000.000**

		trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres. 14. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres 15. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada. 16. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				

47	**1**	1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal. 3. Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal. 4. Asesorar en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias. 5. Asesorar en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables 6. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo. 7. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo 8. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional. 9. Apoyar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. 10. Realizar visitas técnicas 11. Realizar informes técnicos con sus recomendaciones 12. Asesorar y recomendar sobre lo encontrado en las visitas técnicas realizadas 13. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada. 14. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la	Acreditar postgrado, título profesional en ingenieria civil y un mínimo de noventa y seis (96) meses de experiencia profesional	Hasta día el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP	Un primer pago el día treinta y uno (31) de enero de 2026 por el valor de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000)**, cuatro (04) Pagos mensuales iguales, el último día hábil del mes de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000),** y un (1) Pago Final a treinta (30) de Junio de 2026 por valor de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000)**	**$78.000.000**

		misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.				